



RESUMEN

En la presente edición (convocatoria 2021) se ha contado con la **participación de 25 Entidades Locales** de las cuales 23 se han sumado voluntariamente al cálculo de la huella de carbono y 4 a la convocatoria sobre proyectos de absorción.

Los principales resultados del proyecto han sido:

- Un total de **29 huellas de carbono calculadas** correspondientes a **23 Entidades Locales** (23 para el año 2020 Y 6 para años anteriores).
- **27 huellas de carbono presentadas** al Registro con su correspondiente plan de reducción de emisiones consensuado con cada Entidad Local, y la documentación administrativa complementaria.
- **1 sello “Reduzco”**
- **4 proyectos de absorción presentados al registro** (dos de ellos como inscripción y otros dos como preinscripción)

El año base de referencia utilizado por la mayoría de los municipios ha sido 2020.

El indicador de actividad promedio para estas 23 entidades locales ha sido de **0,06 t CO₂ e / habitante año**.

El **69,5 % de los municipios** participantes en esta edición **cuentan con suministro de electricidad con Garantía de Origen (GdO) de fuentes renovables**, puesto que incluyen en los pliegos de licitación pública este requisito, además se ha podido comprobar de manera adicional a través de certificados facilitados por las compañías eléctricas.

En el caso de no contar con GdO sobre el suministro de electricidad, se obtiene un promedio de 0,125 de t CO₂ e / habitante y año, lo que supone un 126,16 % de incremento sobre el promedio de 0,06 de t CO₂ e / habitante y año. Mientras que para **los municipios que sí cuentan con GdO el promedio de emisiones por habitante desciende un 55,2 % hasta las 0,025 t CO₂ e / habitante y año**.



El **75%** de las emisiones calculadas proceden del **Alcance 1**
(Combustibles fósiles)

El **25%** de las emisiones calculadas proceden del **Alcance 2** (electricidad)

El **69.5%** de los municipios cuentan con **Garantías de Origen** de fuentes renovables en sedes e instalaciones municipales.

Respecto a los objetivos establecidos en los planes de reducción diseñados en coordinación con las Entidades Locales, se resalta un promedio del 22,2 % a 6 años.

El Ayuntamiento de Fuenlabrada ha conseguido de manera adicional el sello de “Calculo + Reduzco”, referidos al periodo 2017-2020.



El 70 % de las EELL han indicado que cuentan con instalaciones de energía renovable, destacando principalmente la existencia de paneles solares y calderas de biomasa-pélet en alguna de sus instalaciones.



Los proyectos de absorción cuya inscripción, o preinscripción, fue solicitada al Registro fueron los siguientes:



AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Proyecto de absorción CO₂ Prado Paterna

327 t CO₂ a 30 años



AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)

“Bosquetes de Ejea”

120 t CO₂ a 30 años



AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Plan de infraestructura verde - reforestación de parcela municipal de Montevida, El Palmar

82 t CO₂ a 30 años



AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ (ISLAS BALEARES)

Calvià compensa su huella de carbono: Na Burguesa

246 t CO₂ a 30 años

El conjunto de todos los proyectos al final de su compromiso de permanencia supone un total de absorciones previstas de 775 t CO₂ y 141 t CO₂ disponibles para compensar.